Cartagena de Indias D.T Y C, Bolívar.

MEMORANDO
20256660001343

FECHA: *07-05-2025*

PARA: **CARLOS CESAR VIDAL PASTRANA**
Director Territorial Caribe - DTCA
Parques Nacionales Naturales de Colombia

DE: **Encargado de las funciones de jefe del Área Protegida**
PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo

ASUNTO: **Informe del recaudo por derechos de ingreso al PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo – abril de 2025.**

Doctor Carlos, cordial saludo;

Con toda atención envío para su revisión y remisión a Nivel Central información de recaudo por derecho de ingreso al Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo correspondiente al mes abril de 2025.

Concepto	No. de tiquetes	Recaudo
M. de la Bodeguita	33.361	$ 433.693.000
Hotel Decamerón	700	$ 9.100.000
Total	**34.061**	**$ 442.793.000**

Se anexa:

- Archivo en Excel Recaudo Corales 2025 (Estadística mensual y anual de ingreso)
- Actas del mes de abril 2025
- Cargue de información en Drive
- Consolidados reportes de ingreso – Muelle de la bodeguita del mes de abril 2025
- Soporte de pago transferencia H. Decamerón
- Soportes de pago - transferencia mes de marzo y abril
- Inventario boletería

Observación: El recaudo del PNN CRSB, es tercerizado por cuanto no aplica a la circular No.20224000000124, y tampoco se puede definir esta como un informe extemporáneo, debido a que el contrato con CORPOTURISMO no se tiene en cuenta la ocurrencia de novedades en la entrega de los mismos.

Se recuerda que el plazo con el que cuenta CORPOTURISMO, para la entrega de la información es dentro de los seis (06) días hábiles siguientes a la finalización de cada quincena, y las transferencias dentro de los primeros diez (10) días hábiles posteriores al corte de recaudado quincenal.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

Querubín Rodríguez Pinilla

QUERUBIN RODRIGUEZ PINILLA
Encargado de las funciones de jefe del área protegida PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Karen García	Querubín Rodríguez Pinilla	Querubin Rodríguez Pinilla
Contratista	Jefe (E) de Área Protegida	Jefe (E) de Área Protegida
PNN CRSB	PNN CRSB	PNN CRSB